

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 167/19
Rivera, 17 de Junio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

PERSONAS HERIDAS DE ARMA DE FUEGO – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la mañana de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en **calle Brasil y Avenida Sarandí**, llegan dos masculinos más en moto, donde uno de ellos efectúa varios disparos con un arma de fuego, lesionándolo, como también a una adolescente que pasaba por el lugar.

Vistos en el nosocomio local por facultativo les dictaminó para la femenina **“HERIDA EN 3° DEDO DE MANO DERECHA (ENTRADA Y SALIDA), ESCORIACIÓN EN 4° DEDO DE MANO DERECHA, HEMATOMA EN REGIÓN DORSAL BAJA A IZQUIERDA”**, para el masculino **“ESCORIACIÓN EN PIERNA DERECHA Y TOBILLO PARTE POSTERIOR A IZQUIERDA.**

Luego, efectivos de la División Territorial N°1, intervinieron a 2 masculinos de **28 y 32 años respectivamente**, quienes permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

AMP. COMUNICADO N° 166/19 - HURTOS – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el arresto ciudadano por personal de seguridad de un evento público en Villa Vichadero, de **un masculino de 21 años de edad**, el cual fue derivado a Seccional Octava, y puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por intentar hurtar una camioneta marca Hyundai, matrícula de Rivera, la cual se encontraba estacionada en **calle Carlos María Broggio y Florencio Sánchez, de dicha Villa**. Cabe acotar que el mismo, momentos antes, había hurtado de una mesa del Local donde se desarrollaba el evento, entre otros efectos **dos celulares, \$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos) y las llaves del vehículo**, siendo recuperado por la víctima uno de los celulares.

Conducido ante la sede y culminada la instancia correspondiente el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR DOS DELITOS DE HURTO UNO ESPECIALMENTE AGRAVADO Y EN GRADO DE TENTATIVA EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL.

Asimismo se dispuso: **“LA MEDIDA LIMITATIVA DE ARRESTO DOMICILIARIO EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR POR 24 HORAS Y POR UN PLAZO DE 60 DÍAS”.**

DAÑO Y HURTO EN INSTITUCIÓN PÚBLICA:

En la joranda de ayer, del B.R.O.U. ubicado en **Avenida Sarandí y Monseñor Vera**, (el cual se encuentra en remodelación), mediante ruptura de ventana del fondo, ingresaron personas causando daños sin notar la falta de ningún objeto.

Dicha Sede no poseía valores y los sistemas de alarma y video, habían sido desconectados. La empresa tercerizada instalada, notó la falta de una amoladora y ropas con la identificación de la Empresa.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, un desconocido irrumpió en un kiosco en **calle Figueroa y Atilio Paiva Olivera**, y mediante amenazas con un arma blanca, se apoderó de **\$ 300 (pesos uruguayos trescientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momentos en que una femenina caminaba por **calle Fernando Segarra esquina Brasil**, fue abordada por un masculino quien mediante amenazas con un arma blanca, se apoderó de un **celular marca HUAWEY, modelo P20 LIGHT, color negro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron una **moto marca YUMBO modelo GS, de color gris, carente de matrícula**, que se encontraba estacionada en **calle Gabriel Alonso, en viviendas Mevir IV de la ciudad de Tranqueras**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Misiones, Barrio Lavalleja**, hurtaron un **celular marca SAMSUNG, modelo J2 PRIME**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Leandro Gómez, barrio centro**, hurtaron una **mochila de material cuerina de color marrón claro, conteniendo en su interior una billetera color marrón claro, de cuerina, documentos varios, una tarjeta de crédito, la suma \$4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) y U\$S100 (dólares americanos cien)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **Pasaje 3 N° 1, Asentamiento La Colina**, hurtaron un **televisor 24" marca SONY, una garrafa de gas de 13 kg, un cuchillo marca GINETE de 30 cm de hoja, un cuchillo de 20 cm de hoja con empuñadura de madera, 4 platos de vidrios y una caja de sonido con 4 elementos**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Institución Religiosa, en **calle Gral. Artigas, Barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron un **radiograbador, comestibles y bebidas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un auto marca Fiat, modelo Uno, que se encontraba estacionado en **calle Manuela Eudocia, Barrio Caqueiro**, hurtaron **una radio marca Pionner, un extintor, diez pares de zapatos, un gato hidráulico, ocho esmaltes para uñas, y llaves varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un auto marca Volkswagen, modelo Voyage, que se encontraba estacionado en **calle Alfredo Quintero, Barrio Los Pirineos**, hurtaron una **billetera conteniendo en su interior documentos varios, tarjeta de credito varias, la suma de \$U 8.000 (peso uruguayos ocho mil) y R\$ 600 (reales brasileños seiscientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“FRACTURA CLAVÍCULA A IZQUIERDA Y TIBIA A DERECHA EXPUESTA SE OBSERVA”, fue el dictamen médico para el conductor de la moto marca YUMBO, modelo GTS, matrícula FLR289, la que en la tarde de ayer, en calle Juana de Oriol y Monseñor Vera, chocó con el auto marca Chevrolet, modelo Corsa Wind, matrícula CDN6705 de la ciudad de Santana do Livramento- Brasil, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.